



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 205-2020-R-UNAS

Tingo María, 6 de abril de 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 479-2019-CU-R-UNAS, de fecha 14 de octubre de 2019, el Consejo Universitario, aprobó el CALENDARIO ACADEMICO DE PREGRADO 2020, de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, publicado el 11 de marzo de 2020, se declaró en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia del COVID-19;

Que, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, publicado el 15 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19; y mediante Decreto Supremo N° 051-2020-PCM, se prorrogó el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y precisado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM y N° 046-2020-PCM, por el término de trece (13) días calendario, a partir del 31 de marzo de 2020;

Que, como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno central, se hace necesario la reprogramación del CALENDARIO ACADEMICO DE PREGRADO 2020, de la Universidad Nacional Agraria de la Selva; para garantizar las labores académicas del presente año;

Que, el artículo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria 30220 concordante con el artículo 127° literal b) del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, señala que son atribuciones del Rector "...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...". En ese orden de ideas, contando con la propuesta de reprogramación del Calendario Académico 2020, del Vicerrectorado Académico y, habiéndose consensuado con los miembros del Consejo Universitario, es necesario emitir el acto resolutorio correspondiente;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva; y con cargo a dar cuenta en un próximo Consejo Universitario;

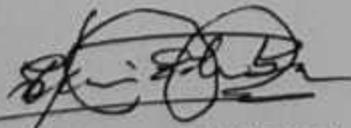
SE RESUELVE:

Artículo 1°. – Aprobar la reprogramación del CALENDARIO ACADEMICO DE PREGRADO 2020, de la Universidad Nacional Agraria de la Selva; conforme al anexo que forma parte de la presente resolución.

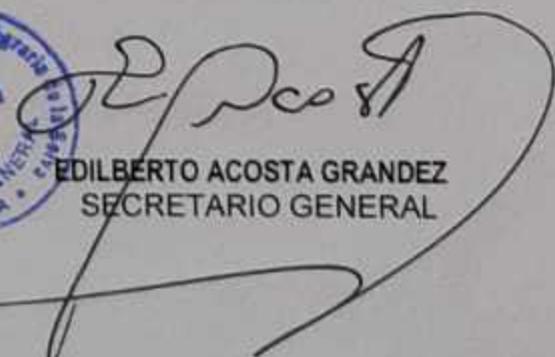
Artículo 2°. – Disponer que en tanto subsista el estado de emergencia decretado por el Gobierno Central, los docentes deberán realizar la implementación y/o mejora de los materiales de enseñanza para el dictado de sus respectivos cursos.

Regístrese y Comuníquese.




EFRAIM ELI ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN N° 205-2020-R-UNAS

ANEXO

CALENDARIO ACADÉMICO PREGRADO- 2020 REPROGRAMADO

1ER- SEMESTRE- 2020

FECHA	ACTIVIDAD A DESARROLLARSE	OBSERVACIÓN
11 mayo 2020	Publicación de sílabos de los cursos a ofrecerse en el 1er. semestre académico -2020, por los docentes de la UNAS.	Artículo 20° del Reglamento de Estudios.
11 al 15 mayo 2020	MATRÍCULA SEMESTRE 2020-1. POBLACION ANTIGUA. VÍA INTERNET. Pago en: Banco de la Nación. Caja de la UNAS. Tarjeta Visa: http://pagos.unas.edu.pe	Artículo 23° Reglamento de estudios.
17 mayo 2020	EXAMEN DE ADMISIÓN 2020-2	Comisión de Admisión 2020-2
18 mayo 2020	Último día de recepción de cursos paralelos y dirigidos; autorizados por las Escuelas Profesionales, para su activación.	Artículos 34° y 43° del Reglamento de Estudios.
18 al 19 mayo 2020	MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA PARA POBLACIÓN ANTIGUA. VÍA INTERNET. Pago de s/. 10.00 adicional por día en el Banco de la Nación o, en Caja-UNAS.	Artículo 23°. Reglamento de estudios.
18 al 19 mayo 2020	MATRÍCULA PARA INGRESANTE. VÍA INTERNET. Pago en: Banco de la Nación. Caja de la UNAS. Tarjeta Visa: http://pagos.unas.edu.pe .	Artículo 23° Reglamento de estudios.
20 mayo 2020	INICIO DE CLASES DEL 1ER - SEMESTRE ACADÉMICO - 2020	Artículo 9° del Reglamento de Estudios-UNAS.
20 mayo 2020	Inicio de atención del Comedor Universitario.	Artículos 29° y 94°, Inciso m. Reglamento de Estudios.
20 mayo 2020	Socialización de sílabos por los docentes a los alumnos; y último día de entrega oportuna de sílabos al Sistema Académico de la DICDA de la UNAS.	Artículo 53° del Reglamento de Estudios.
20 al 22 mayo 2020	MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA PARA INGRESANTES. VÍA INTERNET. Pago de s/. 10.00 adicional por día en el Banco de la Nación o, en Caja-UNAS.	Artículo 23°. Reglamento de Estudios.
29 mayo 2020	Último día de cambio e incremento de curso (s) del 1er. Semestre -2020, vía INTERNET.	Artículo 58° del Reglamento de Estudios.
01 junio 2020	Último día de entrega de las Cargas Académicas Consolidadas, del 1er. semestre-2020, a la DICDA, por las Escuelas Profesionales.	Artículo 137°. Inciso b y d. Reglamento de Organización y Funciones.
20 junio 2020	Último día de retiro del 1er. Semestre -2020. (Trámite personal en DICDA).	Artículo 60° del Reglamento de Estudios.
08 al 14 julio 2020	APLICACIÓN DE EXÁMENES DE MEDIO CURSO DEL 1ER. SEMESTRE ACADÉMICO - 2020	Artículo 62° del Reglamento de Estudios.
15 al 18 julio 2020	Último día de Registro en el Sistema Académico, de evaluaciones aplicadas en el semestre y exámenes de medio curso; por los Docentes.	Artículo 77° del Reglamento de Estudios.
20 Julio 2020	Último día de retiro de cursos del 1er. Semestre Académico 2020. (Vía Internet).	Artículo 59° del Reglamento de Estudios.
27 al 31 julio 2020	Aplicación de las Encuestas de Apreciación Estudiantil a cargo de las Facultades.	Artículo 113°, del Reglamento de Docentes y, 94°, Inciso f). del Reglamento de Estudios.
31 julio 2020	Último día de entrega del Plan de Asignaturas y la Carga Académica Única del 2do. Semestre Académico-2020, por las Facultades a la DICDA.	Artículo 137°. Inciso b y d. Reglamento de Organización y Funciones.
28 agosto 2020	CEREMONIA DE GRADUACIÓN.	Artículo 76°, del Reglamento General-UNAS.



RESOLUCIÓN N° 205-2020-R-UNAS

04 setiembre 2020	Último día de Clases del 1er. Semestre Académico-2020.	Artículo 9° del Reglamento de Estudios.
07 al 11 setiembre 2020	APLICACIÓN DE EXÁMENES FINALES DEL 1ER.SEMESTRE ACADÉMICO -2020.	Artículos 62° y 70° del Reglamento de Estudios.
11 setiembre 2020	Último día de atención del Comedor Universitario.	-----
15 setiembre 2020	Registro oportuno de las evaluaciones aplicadas a los alumnos durante el semestre académico y exámenes finales, por los Docentes al Sistema Académico de la UNAS.	Artículo 77° del Reglamento de Estudios.
17 setiembre 2020	Procesamiento de Actas de Notas Finales del 1er-Semestre-2020, por la DICDA.	Artículo 77° del Reglamento de Estudios.
18 setiembre 2020	Informe de Docentes que no cumplieron con el Registro oportuno de notas finales del 1er. Semestre -2020, a las instancias correspondientes.	Artículo 79° del Reglamento de Estudios.
19 setiembre 2020	Emisión de Registro de Notas del 1er. Semestre-2020.	Artículo 77°, Reglamento de Organización y Funciones.
21 setiembre 2020	Envío de las Actas de Notas finales impresas del 1er. Semestre -2020, a las Escuelas Profesionales, para las firmas correspondientes.	Cumplimiento del Artículo 78° del Reglamento de Estudios.

EXÁMEN DE APLAZADOS - 1er- SEMESTRE - 2020

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
21 al 22 setiembre 2020	Matricula para rendir examen de aplazados. (Hasta dos (2) cursos llevados y desaprobados en el semestre 1-2020, con nota mínima de 08).	CAJA -DICDA
23 setiembre 2020	CEREMONIA PROTOCOLAR DE ANIVERSARIO (*)	DGA - OPUII
23 al 24 setiembre 2020	APLICACIÓN DEL EXAMEN DE APLAZADOS A LOS ESTUDIANTES DEL 1ER. SEMESTRE -2020.	Docentes titulares del curso
25 al 26 setiembre 2020	Registro de Notas del Examen de Aplazados 1-2020, por los docentes al Sistema Académico. (Calificación máxima doce (12) de nota).	Docentes titulares del curso
28 setiembre 2020	Procesamiento de Actas del Examen de Aplazados del Semestre 1-2020.	DICDA
30 setiembre 2020	Emisión de Registro de Notas del 1er. Semestre-2020.	DICDA

(*) Por el estado de emergencia generado por el COVID-19, las actividades del 56 Aniversario Institucional serán sólo protocolares.

2DO. SEMESTRE- 2020

FECHA	ACTIVIDAD A DESARROLLARSE	OBSERVACIONES
01 octubre 2020	Publicación de Sílabos de los cursos a ofrecerse en el 2do. Semestre académico-2020, por los docentes de la UNAS.	Artículo 20° del Reglamento de Estudios.
01 al 07 octubre 2020	MATRÍCULA DE ALUMNOS VÍA INTERNET. PAGO EN: BANCO DE LA NACIÓN. CAJA DE LA UNAS. TARJETA VISA: http://pagos.unas.edu.pe	Artículo 23° del Reglamento de Estudios.
09 al 10 octubre 2020	MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA DE ALUMNOS, VÍA INTERNET. PAGO DE S/. 10.00 ADICIONAL POR DÍA EN EL BANCO DE LA NACIÓN, O, EN CAJA DE LA UNAS.	Artículo 23°. Reglamento de Estudios.
12 octubre 2020	Último día de recepción de cursos Paralelos y Dirigidos, autorizados por las Escuelas Profesionales, para su activación.	Artículos 34° y 43° del Reglamento de Estudios.
12 octubre 2020	INICIO DE CLASES DEL 2DO. SEMESTRE ACADÉMICO - 2020.	Artículo 9° del Reglamento de Estudios-UNAS.
12 octubre 2020	Inicio de atención del Comedor Universitario.	Artículos 29° y 94°. Inciso m. Reglamento Estudios.

RESOLUCIÓN N° 205-2020-R-UNAS

12 octubre 2020	Socialización de silabos por los docentes a los alumnos; y último día de entrega oportuna de Silabos al Sistema Académico de la DICDA de la UNAS.	Artículo 53° del Reglamento de Estudios.
16 octubre 2020	Último día de cambio e incremento de curso (s) del 2do. Semestre Académico -2020, vía INTERNET.	Artículo 58° del Reglamento de Estudios.
26 octubre 2020	Último día de entrega de las Cargas Académicas Consolidadas, del 2do. semestre-2020, a la DICDA, por las Escuelas Académicas.	Artículo. 137°. Inciso b y d. Reglamento de Organización y Funciones.
12 noviembre 2020	Último día de Retiro del Semestre 2-2020. (Trámite personal - DICDA)	Artículos 60° del Reglamento de Estudios
07 al 11 diciembre 2020	APLICACIÓN DE EXÁMENES DE MEDIO CURSO DEL 2do. SEMESTRE ACADÉMICO - 2020	Artículo 60° del Reglamento de Estudios.
14 al 16 diciembre 2020	Registro oportuno al Sistema Académico, de las evaluaciones aplicadas a los alumnos durante el Semestre y Medio Curso, por los Docentes de la UNAS.	Artículo 77° del Reglamento de Estudios.
18 diciembre 2020	Último día de retiro de curso (s) del 2do. Semestre Académico -2020. (Vía Internet).	Artículo 59° del Reglamento de Estudios.
21 al 24 diciembre 2020	Aplicación de las Encuestas de Apreciación Estudiantil a cargo de las Facultades.	Artículo 113°, del Reglamento de Docentes y, 94°, Inciso f). del Reglamento de Estudios.
28 diciembre 2020	Último día de entrega del Plan de Asignaturas y la Carga Académica Única para el Semestre Académico 1-2021, por las Facultades a la Dirección de Coordinación y Desarrollo Académico.	Artículo. 137°. Inciso b y d. Reglamento de Organización y Funciones.
15 enero 2021	CEREMONIA DE GRADUACIÓN.	Artículo 76°, Reglamento General de la UNAS.
01 febrero 2021	Último día de Clases del. 2do. Semestre Académico-2020.	Artículo. 9°, Reglamento de Estudios.
02 al 08 febrero 2021	APLICACIÓN DE EXÁMENES FINALES DEL 2DO. SEMESTRE ACADÉMICO - 2020.	Artículos 62° y 70° del Reglamento de Estudios.
08 febrero 2021	Último día de atención del Comedor Universitario.	-----
10 febrero 2021	Registro oportuno de evaluaciones por los docentes al Sistema Académico.	Artículo 77° del Reglamento de Estudios.
11 febrero 2021	Procesamiento de Actas de Notas Finales del 2do-Semestre-2020, por la DICDA.	Artículo 77° del Reglamento de Estudios.
12 febrero 2021	Presentación de Informe de Docentes que no cumplieron con el Registro oportuno de Notas finales del Semestre 2-2020, para su amonestación a las instancias correspondientes.	Artículo 79° del Reglamento de Estudios.
15 febrero 2021	Emisión de Registro de Notas del 2do. Semestre-2020	Artículo 77°, Reglamento de Organización y Funciones.
17 febrero 2021	Envío de las Actas de Notas finales impresas del Semestre 2 -2020, a las Escuelas Profesionales, para las firmas correspondientes.	Artículo 78° del Reglamento de Estudios.



EXÁMEN DE APLAZADOS - 2do. SEMESTRE - 2020

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
18 al 19 febrero 2021	Matrícula para examen de aplazados. (Hasta dos (2) cursos llevados y desaprobados en el semestre 2-2020, con nota mínima de 08).	CAJA -DICDA.
22 al 23 febrero 2021	APLICACIÓN DEL EXAMEN DE APLAZADOS del 2do. SEMESTRE -2020.	Docentes titulares del curso
24 al 25 febrero 2021	Registro de Notas del Examen de Aplazados 2-2020, por los docentes al Sistema Académico. (Calificación máxima doce (12) de nota).	Docentes titulares del curso
26 febrero 2021	Procesamiento de Actas del Examen de Aplazados del Semestre 2-2020.	DICDA
01 marzo 2021	Emisión de Registro de Notas del 2do. Semestre-2020.	DICDA